TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 02- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes

que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2015-00622-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL	IVAN ANTONIO CADENA RIVERA Y OTROS	CONCEJALES ELECTOS DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANA	ENE12-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- TRES TRASLADOS	51-53	INADMITIR LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, Y ORDENAR QUE LA PARTE DEMANDANTE CORRIJA EL DEFETO ANOTADO EN LA PARTE CONSIDERATVA DE ESTA PROVIDENCIA, EN EL PLAZO DE 3 DIAS, SI NO LO HICIERE, SE RECHAZARA LA DEMANDA.ART.276 C.P.A.C.A.	DR. EPINOSA BOLAÑOS
2015-00629-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL	RAMIRO ANTONIO HERRERA MERCADO	JOSE LUIS NIEVES PEREZ- ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE EL COPEY- CESAR	ENE12-2015	CUATRO- PRIMERA INSTANCIA- TRES TRASLADO	741-747	INADMITIR LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, Y ORDENAR QUE LA PARTE DEMANDANTE CORRIJA LOS DEFETOS ANOTADO EN LA PARTE CONSIDERATVA DE ESTA PROVIDENCIA, EN EL PLAZO DE 3 DIAS, SI NO LO HICIERE, SE RECHAZARA LA DEMANDA.ART.276 C.P.A.C.A. SE RECONOCE PERSONERIA	

FIJADO HOY, 13 DE ENEERO DE 2016, LAS 8:00 A.M.

DESFIJADO HOY, 13 DE ENERO DE 2016, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO SECRETARIA DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO SECRETARIA